



Declaración de Consenso Sobre la Criminalización del VIH

Nosotros, los firmantes, estamos de acuerdo en lo siguiente:

- Las leyes penales/criminales se han utilizado injustamente en los Estados Unidos contra las personas con VIH.
- Las leyes penales específicamente relacionadas con el VIH, el uso de leyes asociadas con delitos graves tal como intento de asesinato y asalto agravado, y la práctica de aumentar las multas y las condenas contra personas con el VIH se basan en creencias obsoletas, anticuadas y erróneas acerca de las rutas, los riesgos y las consecuencias de la transmisión del VIH.
- Los principios jurídicos que se aplican en los casos relacionados con la criminalización del VIH, tal como los conceptos de la intención, el daño, y la proporcionalidad, se desvían de los principios legales generalmente aceptados en el derecho penal/criminal y reflejan el estigma contra el VIH y las personas con VIH.
- Enjuiciamiento penal involucrando el hecho de no revelar la condición de VIH o denuncias de exposición o transmisión del VIH están en fuerte oposición con las prioridades de la salud pública y violan los principios básicos de la justicia.
- Castigos impuestos por no revelar la condición de VIH o por la exposición o transmisión del VIH están seriamente fuera de proporción al daño infligido, y refuerzan el miedo y el estigma asociado con el VIH.

Los líderes en los campos de la salud pública y la política pública están de acuerdo que la criminalización del VIH es injusta y mala para la política pública en materia de salud; la criminalización fomenta la epidemia del VIH.

Por lo tanto, para asegurar la aplicación justa del derecho penal/criminal a la transmisión de infecciones transmitidas sexualmente, nosotros exigimos que los funcionarios federales y estatales modernicen las leyes penales para eliminar leyes criminales específicamente relacionadas con el VIH, y también exigimos que se cumplan las siguientes condiciones en el contexto del enjuiciamiento penal relacionado con el VIH o cualquier otra infección transmitida sexualmente:

1. Prueba de la intención de hacer daño;
2. Conducta/comportamiento que es susceptible de causar ese daño;
3. Prueba de que la conducta de la persona acusada, de hecho, causó el presunto daño; y
4. Castigo que es proporcional al daño causado por la conducta del acusado.

Adicionalmente, nosotros exigimos que los funcionarios federales y estatales emprendan una evaluación, en sus respectivas jurisdicciones, de los enjuiciamientos penales

específicamente relacionados con el VIH, las penas, las sanciones, la práctica de aumentar las multas y las condenas, y las otras restricciones impuestas a las personas con el VIH, tal como la inscripción obligatoria en los registros estatales de agresores y delincuentes sexuales, el confinamiento civil, y las órdenes de cuarentena.

En el caso de que los juicios y las condenas penales no estén en conformidad con los principios expuestos anteriormente, los funcionarios federales y estatales deberían de tomar medidas apropiadas – por ejemplo, a través de la clemencia, el indulto (el perdón de una pena), la reconsideración de condenas, la libertad condicional o vigilada (en inglés, “parole” y “probation”), trabajo comunitario, etc. – para mitigar el daño causado a las personas a través de la aplicación indebida de la ley penal y de otras restricciones civiles dirigidas a las personas con el VIH.

El Proyecto de Justicia Positiva (PJP) es una coalición nacional de organizaciones y personas que trabajan para combatir la criminalización del VIH.

Esta declaración es la primera declaración de consenso nacional en los Estados Unidos sobre la criminalización del VIH. La declaración ha recibido el apoyo de más de 1000 organizaciones e individuos a través del país y señala el creciente consenso sobre la necesidad de acabar con las políticas y las leyes penales dirigidas contra las personas con el VIH. La declaración exige la modernización de las leyes penales y las prácticas del sistema de justicia penal para que reflejen la ciencia y el actual conocimiento del VIH.

El Proyecto de Justicia Positiva proporciona información sobre la criminalización del VIH, incluyendo detalles sobre cómo protegerse y qué hacer si es arrestado:

<http://hivlawandpolicy.org/resources/la-criminalizaci%C3%B3n-del-vih-%C2%BFest%C3%A1-usted-en-riesgo-tarjeta-informativa-proyecto-de-justicia>

Para más información visite: <http://www.hivlawandpolicy.org/initiatives/positive-justice-project>

Para agregar su nombre o añadir su organización, contacte a programassociate@hivlawandpolicy.org